

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
ONZAGA – SANTANDER

ESTADO No. 037 FECHA: 07 DE ABRIL DE 2022

RADICADO	CLASE DE PROCESO	ACCIONANTE DEMANDANTE	ACCIONADO, DEMANDADO O CAUSANTE	ACTUACIÓN	FECHA AUTO Y/O SENTENCIA
2022-00008	ACCION DE TUTELA	DANIEL HERNANDEZ PEÑALOZA	COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITO COMPARTIR	REQUERIR a la COOPERATIVA DE APORTES y CRÉDITO COMPARTIR	06/04/2022

Para notificar a las partes el contenido de la providencia que antecede, se hace en anotación en ESTADOS (Art. 295 del Código General del Proceso) el cual se publica en el Micrositio Web de este Juzgado, habilitado en la página de la Rama Judicial para tal efecto, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) de hoy **07 DE ABRIL DE 2022**.



BEYMAR FERNANDO DUARTE QUIROGA
Secretario